



ACTA DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL
Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS PUERTO PEÑASCO
COCODI-004/ITSPP-2023-1EX

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora; siendo las **14:00 horas del día martes 13 de febrero del 2024**, se reunieron en sala de juntas de Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, ubicado en Blvd. Tecnológico, S/N, Colonia Centro Sur en Puerto Peñasco, Sonora; con el objeto de llevar a cabo la **primera sesión extraordinaria** correspondiente al **cuarto trimestre 2023**, de acuerdo a la convocatoria emitida, estando presentes:

Arq. Jesús Rafael Sánchez Cebreros, director del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

Lic. Maritza Joana López Martínez, Subdirección Académica.

C.P. Álvaro Martín Pérez Manjarrez, Subdirección de Servicios Administrativos.

L.C.C. Karla Sheased Ceseña Orozco, Subdirección de Planeación y Vinculación.

Mtra. Claudia Isabel Ponce Orozco, Jefatura de División de la Licenciatura en Administración.

Mtro. Rodrigo García Hernández, Jefatura de la División de Ingeniería Industrial.

Arq. Marco Antonio Pérez Elías, Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería Civil.

Celia Yadira Sotelo Castro. Jefatura de Departamento de Extra Escolares, Innovación y Calidad.

L.E. Dulce Jacqueline Corral Cuadras, Jefatura de Departamentos de Servicios Escolares.

Lic. Arturo López González, Jefatura de Departamento de Vinculación y Extensión.

L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva, Jefatura de Departamento de Recursos Financieros.

Ing. Luis Pérez Valenzuela, Jefatura de Departamento de Centro de Cómputo.

Lic. Rosario Emilia Arce Leyva, Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico.

Lic. Sarahi Castillo Monroy, Unidad de Transparencia.

Ing. Flor María Cota García, Jefatura de Departamento de Control Interno de la Secretaría de la Controlaría General, y el Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga, Vocal Ejecutivo, Órgano Interno de Control ITSPP, representado en este acto por la C.P. Carmen Judith Robles Torres; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión número cinco del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

La sesión se celebró bajo el siguiente orden del día:

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



- 1.- Bienvenida a la sesión de instalación por parte del director del Instituto tecnológico Superior de Puerto Peñasco, Arquitecto Jesús Rafael Sánchez Sebreros, con la finalidad de presentar el informe anual 2023 y aprobar el Plan de Trabajo 2024.
- 2.- Pase de lista por parte de representante de Licenciado Ángel Francisco Morales Lizárraga, Titular del Órgano Interno de Control, por conducto de la C.P. Carmen Judith Robles Torres, quien da declaratorio de Quórum Legal.
- 3.- Intervención del presidente de COCODI, invitados y enlaces de la Secretaria de Contraloría.
- 4.- Único punto: Presentación por parte de Coordinador de Control Interno en la Institución del Informe Anual 2023 y Plan Anual de Control Interno 2024, para su aprobación.
- 5.- Resumen de acuerdos aprobados;
- 6.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida a la sesión por parte del director del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco al arquitecto Jesús Rafael Sánchez Cebreros.
2. Bienvenida, pase de lista por parte de representante de Licenciado Ángel Francisco Morales Lizárraga, Titular del Órgano Interno de Control, por conducto de la C.P. Carmen Judith Robles Torres, quien da declaratorio de Quórum Legal. La declaratoria de Quórum Legal y que los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos.
3. Como tercer punto se cuenta con la intervención del Coordinador de Control Interno en la Institución, a quien se le concede el uso de la voz e informa que procede a presentar el Informe Anual 2023, el cual se exhibe en pantalla.

Del referido informe se abordan todos sus puntos de acuerdos tomados en cada sesión trimestral, entre los que se destacaron por su importancia los de mayor impacto.

Al finalizar cada ejercicio anual, se hace un análisis a cerca del cumplimiento de la normatividad de Control Interno institucional y ahí mismo se hace referencia al Manual Administrativo. Al respecto se manifiesta que, se cumplieron con las 4 sesiones trimestrales del año 2023, en orden de fechas la primera sesión tuvo verificativo el día 4 de mayo, la



segunda el 25 de agosto, la tercera el 20 de octubre y finalmente, la cuarta el día 19 de enero de 2024.

Por el orden de importancia se señalan los acuerdos siguientes:

- I.- El seguimiento de los estatus de acuerdo al Plan de Trabajo del Centro de Cómputo, la Unidad Administrativa responsable, la Subdirección de Servicios Administrativos a través del Centro de Cómputo, el cumplimiento es al 100% y es compromiso de fecha 4 de mayo de 2023.
- II. El seguimiento del presupuesto del Estado. Este está a cargo de la Unidad Administrativa a través de la Subdirección de Planeación y Vinculación; este compromiso es al cierre del informe y se estableció el 4 de mayo de 2023;
- III.- Otro acuerdo fue el compromiso de dar seguimiento de todas las auditorias por parte de todas las áreas del Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Puerto Peñasco. La Unidad responsable de su seguimiento es la Dirección General a través de sus subdirecciones y sus diferentes departamentos; este acuerdo se estableció el 4 de mayo de 2023, mismo que a la fecha presente está en seguimiento.
- IV.-Regularizar las obligaciones de transparencia en plataformas Estatal y Federal; la Unidad responsable es la Unidad de Transparencia y el acuerdo fue de fecha 4 de mayo de 2023. Es un compromiso cumplido al 100%.
- v.- En materia de la administración de riesgos, tenemos dos: el cumplimiento de rendición de cuentas con los portales de transparencia del Estado y la Federación, se cumplió al 100%. La otra, son las faltas administrativas por parte de las autoridades competentes; es el seguimiento que tenemos con las auditorias por parte de todas las áreas y se trabajan de manera permanente.

Los resultados generales obtenidos de la autoevaluación fueron arriba del 80% (89%). De los comparativos se deduce que hubo mejoras, ya que en el 2022 anduvimos abajo del 80%.

4.- Se procede a presentar el Plan de Trabajo Anual 2024 para su aprobación. Se da intervención del Coordinador de Control Interno de la Institución, a quien se le concede el uso de la voz e informa que procede a presentar el Plan Anual de Control Interno 2024, el cual se exhibe en pantalla., revisando su total contenido en todas y cada una de sus partes; se hizo llegar el documento que contiene el referido plan a cada uno de los miembros del Comité, enterados de las actividades a realizar y de los principios a los que se estarán sujetos, puntualizándose acerca de las evidencias que avalaran los informes trimestrales.



5.- RESUMEN DE ACUERDOS: En cuanto al Informe Anual 2023, se acordó continuar mejorando en materia de administración riesgos. En las actividades de control, el principio donde se reforzará más es el diseño de actividades de control. En cuanto a información y comunicación es comunitaria internamente, con áreas de oportunidad y por último el componente de supervisión se tendría que trabajar más en las actividades de supervisión.

Por otra parte, presentado y revisado que fue el Plan de Trabajo Anual 2024 por todos los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional, acordaron dar seguimiento y vigilar a su cumplimiento, por lo que se aprobó por unanimidad de votos.

6.- CLAUSURA: Se concede el uso de la voz a la Ing. Flor María Cota García, Jefatura de Departamento de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría General para que proceda a la clausura de esta sesión a lo que manifiesta y se asienta que siendo las catorce horas con 34 minutos del día trece de febrero de 2024 .

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/ITSPP-2023-1EX	Informe Anual 2023,	DG-SPyV	Abril-mayo-junio (COCODI 1er trimestre)	13/02/2024	Se acordó continuar mejorando en materia de administración riesgos.
0002/ITSPP-2023-1EX	Plan de Trabajo Anual 2024	DG-SPyV	Abril-mayo-junio (COCODI 1er trimestre)	13/02/2024	Acordaron dar seguimiento y vigilar su cumplimiento.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Jesús Rafael Sánchez Sebreros
Director de ITSPP



Vocal Ejecutivo

Carmen Judith Robles Torres en
representación de Ángel Francisco Morales Lizárraga
Titular de Órgano Interno de Control ITSPP



Vocal A

Karla Sheased Ceseña Orozco

Subdirección de Planeación y Vinculación

Vocal B

Álvaro Martín Pérez Manjarrez

Subdirección de Servicios Administrativos

Vocal C

Luis Pérez Valenzuela

Jefe del departamento de Computo

Vocal D

Maritza Joana López Martínez

Subdirección Académica